



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF: DEJA SIN EFECTO APROBACIÓN DE REGLAMENTO
INTERNO, TEXTO TIPO DE CONTRATO DE
SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS Y FACSIMIL DE TÍTULOS DE
CUOTAS DE FONDO DE INVERSIÓN QUE INDICA Y
CANCELA SU EMISIÓN DE CUOTAS.**

SANTIAGO, 28 OCT 2008

RESOLUCION EXENTA Nº 639

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 22° de la Ley Nº 18.815, y en los artículos 4° y 35° del Decreto Supremo de Hacienda Nº 864 de 1989.

CONSIDERANDO:

1.- Que por Resolución Exenta Nº 170, de 10 de mayo de 2006, esta Superintendencia aprobó el Reglamento Interno, Contrato de Suscripción de Cuotas y Facsímil de Títulos de Cuotas de **"EXTRA FONDO DE INVERSIÓN"**, administrado por **CELFIN CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**.

2.- Que con fecha 12 de mayo de 2006 se inscribió en el Registro de Valores la emisión de cuotas del fondo bajo el Nº 172.

3.- Que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo previamente mencionado, celebrada ante don Raúl Undurraga Laso, Notario Titular de la 29° Notaría de Santiago, con fecha 19 de agosto de 2008, se acordó la disolución anticipada del fondo, encargándose a la administradora el proceso final de liquidación del mismo.

4.- Que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo previamente individualizado, celebrada ante el mismo Notario individualizado, con fecha 10 de septiembre de 2008, se aprobó la cuenta final de la liquidación del fondo.

5.- Que conforme a lo informado por la administradora, a partir del 17 de septiembre del presente se procedió a restituir a los aportantes el valor de la totalidad de sus cuotas.

6.- Que en cumplimiento de artículo 35° del D.S. Nº 284 la sociedad administradora publicó con fecha 11, 15 y 16 de septiembre de 2008, en el diario "La Segunda", los tres avisos consecutivos que dan cuenta del término del proceso de liquidación del fondo.

7.- Que mediante presentación de fecha 12 de octubre de 2008, la sociedad administradora solicitó se deje sin efecto la aprobación del Reglamento Interno, Contrato de Suscripción de Cuotas y Facsímil de Títulos de Cuotas de **"EXTRA FONDO DE INVERSIÓN"**, como también la inscripción de cuotas inscritas en el Registro de Valores.

RESUELVO:

1.- Déjese sin efecto la aprobación del Reglamento Interno, del Contrato de Suscripción de Cuotas y del Facsímil de Títulos de Cuotas del fondo de inversión denominado **"EXTRA FONDO DE INVERSIÓN"**, otorgada mediante Resolución Exenta Nº 170, de 10 de mayo de 2006 de este Servicio.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

2.- Cancélese asimismo, la inscripción N° 172, en el Registro de Valores de fecha 12 mayo de 2006, correspondiente a la emisión de cuotas del fondo de inversión señalado en el número anterior.

Anótese, comuníquese y archívese.



GUILLERMO LARRAIN RÍOS
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl